

Prevenir la mortandad infantil: lecciones aprendidas a partir del análisis de las causas de muerte en la niñez

Dada la naturaleza fragmentada de la respuesta al abuso infantil y del sistema de atención al niño en los Estados Unidos, no resulta extraño que varios profesionales hayan tenido contacto con un niño y su familia antes de que ocurriera la tragedia de que el niño muera. El siguiente caso demuestra cómo, por lo general, los esfuerzos de protección están comprometidos cuando este diverso grupo de profesionales no es consciente de las acciones que toma cada uno de ellos.

Descripción del caso

Una enfermera de salud pública ha estado siguiendo el caso de un niño que “no logra desarrollarse” dentro de una familia que fue investigada por los servicios de protección a la infancia debido a denuncias de abuso sexual contra el hermano menor. Dos hospitales distintos ya habían atendido a ambos niños dado que la madre los había llevado para atender inexplicables posibles heridas. En diferentes ocasiones, los equipos médicos de emergencias de la policía y los bomberos tuvieron que acudir por episodios de violencia familiar. Se descubrió que varios años antes otro hijo de la familia había muerto por causas que no pudieron ser determinadas. Lamentablemente, ninguno de los profesionales que intervinieron en estos sucesos sabía de las acciones de los demás profesionales intervinientes.

El dolor que causa la muerte de un niño cuando pudo haberse previsto llevó a la creación de equipos interinstitucionales que analizan las causas de muerte en la niñez (*Child Fatality Review Teams*) en los EE.UU. y en la mayor parte de Canadá y Australia. El objetivo principal de estos equipos es evitar que los niños se lastimen o mueran mejorando el manejo de los casos en las diferentes instituciones. A través del análisis de casos de maltrato que resultaron mortales, estos equipos intentan identificar desajustes e interrupciones en los sistemas y las instituciones que brindan servicios a estas familias y luego utilizan esos datos para desarrollar sistemas informativos más efectivos y protocolos y políticas comunes para todas las instituciones.

Estructura y funcionamiento de los equipos que analizan las causas de muerte en la niñez (*Child Fatality Review Teams*)

La formación de equipos que analizan las causas de muerte en la niñez es un proceso en el cual las instituciones y los profesionales analizan conjuntamente los casos de niños que han muerto, dentro de un contexto de respeto mutuo por los miembros y los protocolos de confidencialidad de cada institución. La mayoría de los miembros de estos equipos son médicos forenses y jueces de instrucción, oficiales de la policía, fiscales, trabajadores del servicio de protección a la infancia y profesionales de la salud. A medida que los equipos se afianzan, muchas veces incorporan a representantes de escuelas e instituciones de salud mental, técnicos bomberos y de emergencias, clérigos y pediatras, entre otros. Los casos que se eligen analizar varían según la jurisdicción, pero en general provienen de registros forenses o historias clínicas.

De acuerdo a las necesidades de la comunidad y a los recursos disponibles, los equipos pueden diferir en un gran número de parámetros, tales como el tipo de muerte que se analiza, cómo está conformada la institución, el tamaño de la jurisdicción y los sistemas de mantenimiento de datos. Cuando se crea un equipo, en general comienza haciendo un análisis retrospectivo de casos “cerrados” para luego empezar a incorporar casos de muertes más recientes y que están siendo investigados.

El número de habitantes de la jurisdicción es uno de los factores principales para el funcionamiento del equipo local. Las ciudades o los condados más grandes tal vez sólo pueden analizar los casos forenses, mientras que las jurisdicciones más pequeñas pueden analizar todas las causas de muerte infantil. Estos análisis pueden ser más detallados que los realizados en jurisdicciones más grandes e incluir a todas las instituciones y los profesionales involucrados. En la mayoría de los casos, el proceso de análisis comienza cuando cada institución examina y comenta la función que cumplió y las acciones que realizó.

Las jurisdicciones que cuentan con menos recursos tecnológicos pueden recoger información en formularios estandarizados, mientras que las jurisdicciones con una infraestructura computarizada

más desarrollada pueden realizar búsquedas en bases de datos para identificar un amplio espectro de patrones y tendencias. Otro aspecto del manejo de la información implica integrar diferentes bases de datos de varias jurisdicciones e instituciones profesionales, como los homicidios de menores por la fuerza pública que están registrados en los Informes uniformes de delitos (*Uniform Crime Reports*) del FBI. Otro ejemplo lo constituye el estudio piloto realizado en varios condados de California para crear una base única de información demográfica para los 58 condados.

Beneficios de analizar las causas de muerte en la niñez

Los equipos que analizan las causas de muerte en la niñez trabajan para prevenir no sólo el abuso de niños sino también para reducir la incidencia de las muertes accidentales que involucran a menores. Entre las iniciativas que surgieron como resultado del análisis, se encuentra la donación de asientos de seguridad para los niños que viajan en automóvil a familias de pocos recursos, campañas de seguridad de tránsito y colocación de badenes en los barrios donde viven muchos niños pequeños, el diseño de envases de drogas seguros para niños, ordenanzas y carteles de advertencia cerca de lagunas y ríos para evitar accidentes, y la colocación de detectores de humo en hogares deficientes por parte de instituciones que brindan servicios de protección a la infancia.

A nivel institucional, como resultado del análisis de las causas de muerte en la niñez, se desarrollaron programas de visitas domiciliarias que realizan diversos profesionales, como enfermeras de salud pública, trabajadores del servicio de protección a la infancia y oficiales de la policía, programas de intervención perinatal y crianza de hijos para mujeres que están en prisión o instituciones de menores, y sistemas de datos integrados para coordinar y monitorear los servicios. El trabajo de estos equipos también demostró que es posible ocuparse de otros tipos de violencia familiar que no llegaron a ser mortales. Por ejemplo, por lo menos cuatro condados de California ampliaron el área de análisis y ahora evalúan las muertes como consecuencia de violencia familiar. El condado de Rochester, en Nueva York,

comenzó a investigar los casos de niños hospitalizados por lastimaduras graves.

Desafíos e indicaciones para el futuro

Mantener equipos multidisciplinarios e interinstitucionales para analizar las causas de muerte en la niñez es todo un desafío. Entre las dificultades que enfrentan los equipos se encuentran: el grado de esfuerzo que se requiere para lograr que las distintas instituciones colaboren, la dificultad de localizar los registros, la falta de continuidad de los miembros a raíz de factores como la renovación del personal, las cuestiones de confidencialidad y las responsabilidades que competen a los atareados miembros que pueden impedir que el equipo presente los informes. El hecho de que centros de recursos nacionales o regionales, como así también otros equipos con mayor trayectoria, brinden asistencia técnica por lo general es un buen punto de partida para superar estos desafíos.

Con el paso del tiempo, muchas de estas cuestiones se vuelven menos problemáticas. Una vez que los miembros se familiarizan con el proceso de obtener registros, pueden desarrollar protocolos escritos sobre el proceso de búsqueda efectiva. De la misma manera, con la experiencia se adquiere conocimiento y práctica respecto de los protocolos de confidencialidad de las instituciones que participan.

En varias jurisdicciones, los equipos reúnen datos y presentan un informe anual sobre su trabajo que queda a disposición del público para cualquier comentario o recomendación. Una vez que el formato del informe está listo, el proceso de distribución finalizado y el mecanismo para recoger la opinión pública establecido, los equipos pueden utilizar este proceso para informar acerca de la elaboración de recomendaciones específicas para mejorar los sistemas de protección a la infancia y de apoyo de la comunidad.

Michelle Johnson, MSW, EE.UU.

*Adaptado de A "How To" Guide for Child Fatality Review Teams, The National Center on Child Fatality Review, www.ican-ncfr.org.

MENSAJE DE LOS DIRECTIVOS DE ISPCAN

Los últimos cuatro meses han sido excelentes en distintos aspectos. Los miembros de ISPCAN de todo el mundo demostraron poseer un nivel de compromiso, profesionalismo y energía en pro de los niños tal que las tareas de protección a la infancia se están fomentando a nivel mundial. En la segunda mitad del año 2003, la Dra. Mian representó a ISPCAN en los eventos organizados en la India, las Filipinas, Sri Lanka y Venezuela.

Nuestro nivel de actividad no decayó en 2004, ya

que ISPCAN patrocinó una vez más un Instituto Mundial especial en la Conferencia Anual de San Diego sobre Maltrato Infantil, auspiciado por el Hospital de Niños de San Diego. El instituto de este año estuvo centrado en la explotación y el tráfico de niños, y contó con la presencia de excelentes catedráticos internacionales de Canadá, Egipto, la India, Jordania, Latvia, Nigeria, las Filipinas y Estados Unidos.

Luego de varios años de planificación por parte del

miembro de ISPCAN Dr. Hani Jahshan, además de sus colegas de la Fundación River Jordan, UNICEF y personal de ISPCAN, en el mes de febrero se realizó con mucho éxito el Primer Congreso Regional Árabe de ISPCAN en Amman, Jordania. Con el patrocinio de la Reina Rania de Jordania, el tema del congreso fue “Violencia contra los niños; romper el silencio... fortalecer las respuestas”. Durante este innovador evento, un grupo variado de profesionales de diversos países árabes se involucró en un debate abierto y productivo sobre las cuestiones de abuso infantil que comparte toda la región.

Tanto nosotras como la presidenta electa de ISPCAN Barbara Bonner tuvimos el honor de estar presentes en ese histórico evento. El congreso no sólo generó debates acerca del abuso infantil, sino también sirvió de marco para la presentación oficial de la Red de Profesionales Árabes para la Prevención del Abuso y la Negligencia contra los Niños. Ya comenzaron los preparativos para el próximo Congreso Regional Árabe, que se realizará en Beirut, Líbano, en el año 2005.

Antes del encuentro en Jordania, la Dra. Mian participó del Congreso de Asociaciones Pediátricas de Palestina, donde disertó sobre la respuesta intersectorial a la prevención del abuso infantil. En un taller previo al congreso, organizado por el miembro de ISPCAN Dr. Naeem Zafar y dirigido por el Dr. Tufail Muhammad, se abordó el tema de la explotación sexual infantil y se planteó el desarrollo de un plan de acción nacional para ocuparse del problema del abuso y la negligencia contra los niños en la región. El anuncio formal de la creación de una defensoría de menores dentro del gobierno fue realmente alentador.

Mientras se publica este boletín, estamos por participar del Cuarto Congreso Regional Africano que se realiza en Enugu, Nigeria. Se espera que en este congreso regional, auspiciado por ISPCAN, participen cerca de 500 delegados. Las presentaciones tratarán temas como el tráfico de niños, la explotación sexual comercial, el trabajo infantil y la violencia contra los niños. Este congreso brindará importantes oportunidades para capacitarse y formar redes a los diversos profesionales que trabajan en todo el

continente africano.

Estos eventos son posibles gracias a la desinteresada colaboración de cientos de miembros de ISPCAN que ofrecen su experiencia en organización de eventos, sus recursos profesionales de capacitación y su tiempo y energía. En todos nuestros viajes, nos sorprendió la calidad de trabajo de nuestros miembros, que en general lo realizan en circunstancias poco favorables.

El personal de ISPCAN y los voluntarios participaron de un potencialmente valioso análisis del Proyecto de Normativas para los Niños y Jóvenes, de la Red para el Desarrollo Humano del Banco Mundial. El objetivo del proyecto es brindar información a los economistas y bancarios encargados de préstamos que trabajan con el gobierno de países en vías de desarrollo para asegurar que tales préstamos prioricen la protección a la infancia y contribuyan al desarrollo de los niños.

Respecto del área de servicios a nuestros miembros, ISPCAN, con el apoyo de Elsevier Science, ofrece a todos los miembros la posibilidad de acceder electrónicamente a la revista Child Abuse and Neglect. Asimismo, mejoramos la página web de ISPCAN y continuaremos ampliando la información disponible para los miembros a través de ese medio. Visiten la página web (www.ispcan.org) y hágnanos saber qué otra información les resultaría útil. Dado que el boletín LA CONEXIÓN ahora se distribuye principalmente de manera electrónica, podemos ofrecer los principales artículos en una mayor cantidad de idiomas e informar acerca de las actividades de ISPCAN oportunamente. Por último, durante la próxima Conferencia Internacional que se realizará en Brisbane el próximo mes de septiembre, podrán encontrar una publicación más amplia de Perspectivas Mundiales, o pueden encargar una copia a la oficina de ISPCAN.

Muchas gracias por sus esfuerzos en beneficio de los niños y por apoyar a ISPCAN.

Marcellina Mian, Presidenta de ISPCAN
Kimberly Svevo, Directora Ejecutiva

P.D. ¿Les interesaría participar más? Escribannos a ispcan@ispcan.org

Selección de artículos de la revista ahora en español

Gracias a la colaboración de la Sociedad Argentina para la Prevención del Abuso y la Negligencia contra los Niños, ISPCAN comenzará a ofrecer la traducción al español de una selección de artículos de la revista *Child Abuse and Neglect* en su página web. Puede acceder al primero de los artículos visitando www.ispcan.org.

15ª Conferencia Internacional de ISPCAN sobre Abuso y Negligencia contra los Niños

Tema: Trabajar juntos para un mundo seguro para los niños
Fecha: 19 a 22 de septiembre de 2004
Lugar: Brisbane Convention and Exhibition Center, Queensland, Australia
Contacto: C/- ICMS PO Box 3496 South Brisbane Qld 4101 Australia Tel: +61 7 3844 1138 Fax: +61 7 3844 0909
E-mail: ISPCAN2004@icms.com.au
Página web: www.congress2004.com

PROCAPI: ISPCAN amplía su programa de capacitación

Uno de los proyectos más ambiciosos que encaró ISPCAN en los últimos años es el PROCAPI, Proyecto de Capacitación Internacional por ISPCAN (ITPI, por sus siglas en inglés). Financiado por Oak Foundation, el objetivo del proyecto es brindar capacitación a los profesionales locales y a quienes desempeñan tareas en el área de protección a la infancia en los países desarrollados sobre la prevención del abuso y la negligencia contra los niños, el tratamiento y las investigaciones. Además, el proyecto busca ampliar la capacidad de los organismos locales al fortalecer las organizaciones que coordinan el programa de capacitación y al crear una red interdisciplinaria y sólida de profesionales locales.

En el año 2000, el programa comenzó en seis países de tres continentes: Kenia y Sudáfrica en África, Argentina y Brasil en América Latina, y Malasia y Tailandia en el Sudeste asiático. En julio de 2002, los países de Europa del Este Estonia y Polonia, con subsidios menores para Bulgaria y Latvia, se unieron al PROCAPI. Este año se acoplaron dos países más (Colombia y la India), con lo cual serían doce los países del mundo que participan del proyecto.

¿Cuáles fueron los logros del PROCAPI hasta ahora?

El proyecto ha logrado, entre otras cosas:

- Identificar las cuestiones clave en lo que hace al abuso y la negligencia contra los niños en cada región;
- Crear conciencia a nivel comunitario acerca del abuso y la negligencia contra los niños;

- Difundir conocimientos y experiencia de manera precisa respecto de las causas del maltrato y las respuestas más efectivas;
- Crear políticas y leyes sobre la protección a la infancia acordes a las necesidades y recursos de cada región;
- Establecer y mejorar programas de intervención y tratamiento, y servicios para atender las necesidades identificadas;
- Fomentar la investigación sobre temas fundamentales relacionados con el abuso y la negligencia contra los niños, y asegurar que se aplique en el desarrollo de políticas y programas;
- Ampliar la cobertura que realizan los medios de comunicación sobre los temas de abuso y negligencia en cada región;
- Desarrollar materiales educativos que reflexionen sobre la situación de cada región, como así también identificar las necesidades y recursos para educar y capacitar profesionales que no se incluyen en el programa de capacitación inicial.

Irene Intebi
Presidenta del Comité de Educación,
Capacitación y Asesoramiento de ISPCAN

Para más detalles, pueden contactarse con ISPCAN a través de education@ispcan.org, o visitar la nueva página web de PROCAPI (ITPI) en www.ispcan.org/ITPI a partir de junio de 2004.

Miembros Honorarios de países en vías de desarrollo

ISPCAN acepta nominaciones para Miembros Honorarios de ISPCAN de países en vías de desarrollo para el año 2005. Esperamos que en especial nuestros Socios Nacionales nominen a 1 o 2 candidatos de sus organizaciones. Este programa está diseñado para aumentar la cantidad de miembros de ISPCAN que sean destacados profesionales que se desempeñan en la prevención del abuso y la negligencia contra los niños en países en vías de desarrollo.

Solicitamos que tengan en consideración que esta beca se otorgará a los nuevos miembros de ISPCAN, casi sin excepción. El número de becas es limitado, y nos estamos esforzando para que aumenten los socios de países que no cuentan con demasiados representantes en ISPCAN. Toda información sobre las nominaciones y solicitudes, como así también los formularios necesarios, se puede encontrar en www.ispcan.org/DCHonoraryMembership.htm.

El plazo para enviar las nominaciones para el programa 2005-2006 vence el 15 de julio de 2004. Por favor envíen toda la información a ISPCAN, 25 W. 560 Geneva Road, Suite L2C, Carol Stream, IL 60188 USA, o por correo electrónico a: membership@ispcan.org